

AMEREURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1.- OBJETO SOCIAL

Lotizadora del Valle Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario Décimo Primero del Cantón Quito, doctor Belisario Andrade Lara, el diez y ocho de septiembre del mil novecientos setenta y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el catorce de octubre de mil novecientos setenta y cuatro con un capital suscrito y pagado de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 5.000.000,00), actualmente equivalentes a DOSCIENTOS DOLARES (USD \$200.00)

La compañía LOTIZADORA DEL VALLE CIA. LTDA. Se reactivó, prorrogó su plazo de duración, se transformó en sociedad anónima, cambió de nombre por el de AMEREURO S.A. aumentó su capital a un mil dólares americanos, cambio de valor nominal de sus acciones y adoptó nuevos estatutos sociales, según consta de la escritura pública celebrada el 31 de octubre del 2005 ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, legalmente inscrita el 30 de junio del 2006.

La Junta General Universal de Accionistas de AMEREURO S.A., en sesión celebrada el doce de abril del 2007, resolvió cambiar el objeto social de la compañía y consiguientemente reformar sus estatutos sociales.

AMEREURO S.A., tiene como objeto Proveer servicios de mercadeo, proveer servicios administrativos en el área contable, prestar asesoría en recursos humanos, asesoramiento para la obtención de la Certificación ISO, Auditoría administrativas y reorganización estructural, elaboración de estudios técnicos y revisión especializada de cuentas.

NOTA 2.- Entorno económico

La economía ecuatoriana durante los últimos años ha mantenido una relativa estabilidad económica, debido a los altos precios internacionales del petróleo, como fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno como externo, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos; lo cual originó que el producto interno bruto crezca en el 3,5% en el 2014 y del 4,1% en el 2013 y una baja inflación del 3,68% en el 2014, frente al 2,7% en el 2013.

Sin embargo de lo antes mencionado, el déficit comercial en la balanza de pagos de los dos últimos años motivó a que el Gobierno Ecuatoriano emita ciertas regulaciones en las importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales; la restricción de la importaciones de ciertos productos y el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano, así como a los provenientes de Colombia y Perú.

Adicionalmente el Gobierno ecuatoriano inicio en los dos últimos años ciertas reformas estructurales, con la finalidad mejorar la productividad y competitividad del sector real de la economía e impulsar el crecimiento económico del sector primario; sin embargo las últimas reformas tributarias, con el objeto de incrementar los ingresos del estado para financiar los gastos del sector público y el financiamiento de los programas sociales que mantiene, han originado un incremento de los costos de operación de los sectores reales de la economía ecuatoriana.

La relativa estabilidad de nuestra economía, continúa dependiendo del precio internacional del petróleo, a la obtención de financiamiento adicional de crédito externo y al incremento de las inversiones del sector privado. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento de los gastos corrientes del sector público y las



AMEREURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

NOTA 3.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **AMEREURO S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

NOTA 4.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **AMEREURO S.A.** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 31 de diciembre del 2014, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2014, se los realiza por medio del sistema contable "JAYA".

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres (3) meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

[Escriba texto]

AMEREURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

e. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

f. Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía está valorando al costo de adquisición las instalaciones, vehículos, muebles y enseres, maquinarias y equipo, equipos de computación y barcas. Se deprecian en base al método de línea recta.

El costo de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta y en función de los años de vida útil estimada. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil (en años)
Vehículos	5 años

g. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

[Escriba texto]

AMEREURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

h. Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos doce (12) meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

i. Provisiones

La Compañía reconoce una provisión como:

- a) Resultado de un suceso pasado; ó
- b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

j. Provisión Beneficios Sociales

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El costo de estos beneficios de acuerdo a las leyes laborales Ecuatorianas, se registran con cargo a los gastos del ejercicio de la Compañía y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes.

k. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda.

El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en la cuenta de propiedad, planta y equipo.

[Escriba texto]

AMEREURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

I. Impuestos a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto a la renta corriente

Está constituido por el 22% de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del ejercicio fiscal.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período. Se calculan sobre las diferencias temporarias que resultan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los beneficios fiscales futuros puedan compensar a las diferencias temporales establecidas en la conciliación tributaria.

b) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

m. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, reservas, utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio y efectos de aplicación NIIF.

n. Reconocimiento de Ingresos

[Escriba texto]

AMEREURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos

o. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Normas emitidas no efectivas a la fecha de corte de los estados financieros

Las normas e interpretaciones que se han emitido, que aún no entran en vigencia, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (del 2009, 2010 y 2013) está permitida si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Contribuciones de los empleados

NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos del servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

[Escriba texto]

AMEREURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Mejoras anuales 2010-2012

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y no se espera que tenga un impacto material y las cuales son:

Pagos basados en acciones NIIF 2

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara diversas cuestiones relacionadas con las definiciones de las condiciones de ejecución y de servicios que tienen condiciones irrevocabilidad, incluyendo:

- Las condiciones de ejecución debe contener una condición de servicio.
- Una meta de desempeño deben cumplirse mientras la contraparte es la prestación de servicios.
- Un objetivo de rendimiento puede estar relacionada con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de rendimiento puede ser una condición de mercado o no de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de prestar el servicio durante el periodo de consolidación, la condición de servicio no se cumple.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser valorados a su valor razonable con cambios en resultados si son o no entran dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39 , según el caso).

NIIF 8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclara que:

- Una entidad debe revelar los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación en el párrafo 12 de la NIIF 8, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar si los segmentos son "similares"
- La conciliación entre los activos del segmento al total de activos sólo se requiere que se revele si la reconciliación se informa que el fabricante de decisiones de operación, similar a la revelación requerida por los pasivos del segmento.

Mejoras anuales 2011-2013

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y las cuales incluyen los siguientes:

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

[Escriba texto]

AMEREURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3 que:

- ▶ Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera del alcance de la NIIF 3
- ▶ Esta excepción de alcance se aplica sólo a la contabilidad en los estados financieros del propio acuerdo conjunto

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos.

El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, o bien una aplicación retroactiva completa o modificado se requiere para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar las pertinentes NIIF 3 principios para las combinaciones de negocios que representan. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, mientras que se mantiene el control conjunto. Además, una exclusión de alcance ha sido añadido a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicionales en la misma operación conjunta y son prospectiva efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para

AMEREURO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 27: método de la participación en los estados financieros individuales:

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

		dic-31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Banco	5.1	29 157	11 460
Total		<u>29 157</u>	<u>11 460</u>

5.1 A continuación el detalle de los bancos que integran el efectivo y equivalente de efectivo en la Compañía:

		dic-31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
<u>Bancos</u>			
"Banco Pichincha S.A."	5.1.1	29 157	11 460
Total		<u>29 157</u>	<u>11 460</u>

5.1.1 "Banco Pichincha S.A." esta cuenta es utilizada para el pago mediante transferencias y cheques a los proveedores, nómina y para el pago de impuestos.

[Escriba texto]

AMEREURO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en USD \$)	
Activos financieros		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	9 552	10 506
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	17 069	15 487
Otras cuentas por cobrar relacionadas	336	73
Total	<u>26 958</u>	<u>26 066</u>

NOTA 7.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) y se detalla a continuación:

Activos por impuestos corrientes			
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	7.1	2 146	1 755
Total		<u>2 146</u>	<u>1 755</u>
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto al Valor Agregado - I.V.A. por pagar y retenciones		2 522	997
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar		5	29
Subtotal		<u>2 527</u>	<u>1 025</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	7.1	2 905	1 075
Total		<u>5 432</u>	<u>2 100</u>

7.1 De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2014) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (12% para el año 2014).

7.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados – Una reconciliación entre las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

AMEREURO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	Diciembre 31	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en USD \$)	
Utilidad del Ejercicio	14 123	4 479
Menos: 15% participación trabajadores	<u>(2 118)</u>	<u>(672)</u>
	12 004	3 807
Partidas Conciliatorias:		
Más: Gastos no deducibles	<u>1 200</u>	<u>1 079</u>
Utilidad Gravable	13 204	4 886
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2 905</u>	<u>1 075</u>
Pago impuesto a la renta		
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>(817)</u>	<u>(876)</u>
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	2 088	199
Crédito Tributario generado por anticipo		
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	<u>817</u>	<u>876</u>
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	<u>(2 146)</u>	<u>(1 755)</u>
Menos: Crédito tributario de años anteriores	<u>(1 146)</u>	<u>(466)</u>
Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente	(387)	(1 146)

7.3 A partir del año 2010, se debería considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

7.4 Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

De acuerdo con la legislación vigente, el año 2011, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

[Escriba texto]

AMEREURO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
	(en USD \$)		
Costo o valuación	17 491	35 339	
(-) Depreciación acumulada			
propiedades, planta y equipo	(4 956)	(12 761)	
Total USD\$	<u>12 535</u>	<u>22 578</u>	
<i>Clasificación:</i>			<i>Porcentajes de depreciación</i>
Vehículos, equipos de transporte y	17 491	35 339	20%
equipo caminero móvil			
Total	<u>17 491</u>	<u>35 339</u>	
	-	-	

AMEREURO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

- 8.1.** Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Vehículo	TOTAL USD\$
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2013</i>	35 339	-
Adiciones	-	-
Ventas	(17 848)	(17 848)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2014</i>	<u>17 491</u>	<u>(17 848)</u>
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2013</i>	12 761	12 761
Depreciación	5 283	5 283
Venta	(13 089)	(13 089)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2014</i>	<u>4 956</u>	<u>4 956</u>

- (a)** Con fecha junio del 2014 la Compañía se realiza la venta de un vehículo marca KIA .

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas y documentos por pagar fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2014	2013
	(en USD \$)	
<u>Cuentas y documentos por pagar</u>		
Proveedores Locales	126	279
Total	<u>126</u>	<u>279</u>

- 9.1** Este valor corresponde principalmente a las cuentas pendientes por pagar que tiene la Compañía por los diferentes servicios que contrata, con el objetivo de cumplir con su operación.

NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

- 10.1** Por beneficios de ley a empleados: Al final de los periodos 2014 y 2013 los beneficios a empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

AMEREURO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

		Diciembre 31	
		2014	2013
		(en USD \$)	
Otras obligaciones corrientes			
Servicio con el I.E.S.S.	10.1	1 223	887
Por beneficios de ley a empleados	10.2	2 494	1 183
Participación trabajadores por pagar del ejercicio		2 118	672
Total		5 835	2 742

10.2 Participación trabajadores: De acuerdo a las disposiciones legales los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades liquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

		Diciembre 31	
		2014	2013
		(en USD \$)	
Saldos al comienzo del año		671,83	769,61
Provisión del año		2118,39	671,83
Pagos efectuados		-671,83	-769,61
Total		2118,39	671,83

NOTA 11.- PATRIMONIOCapital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social autorizado consiste de USD \$ 1.000; y se presenta de la siguiente manera:

Cuadro de Integración de Capital

Accionistas	Nacionalidad	Número de Acciones	Valor unitario	Capital total	%
CHAVEZ CRUZ JHOMAR DEL CARMEN	Ecuatoriana	990	1	990	99%
LARA BASTIDAS OSWALDO IVAN	Ecuatoriana	10	1	10	1%
TOTAL					
	USD \$	1 000		1 000	

Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ganancias acumuladas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

AMEREURO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 12.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de operación corresponden exclusivamente a la prestación de servicios administrativos en el área contable, de asesoría en recursos humanos, Auditoría administrativas y reorganización estructural y elaboración de estudios técnicos y revisión especializada de cuentas, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

		... Diciembre 31...	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		-	
		(en USD \$)	
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Prestación de servicios	12.1	108 024	87 730
Otros ingresos ordinarios		-	-
	USD		
Subtotal	\$	108 024	87 730
Otros Ingresos			
Sobrante de Inventarios		-	-
Otros Ingresos		499	5 277
	USD		
Subtotal	\$	499	5 277
Total	USD\$	108 524	93 007

12.1 Los ingresos ordinarios por prestación de servicios que posee la Compañía se presentan a continuación:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en USD \$)	
Prestación de servicios		
Servicios de Contabilidad	25 393	26 307
Representación Legal	19 800	16 270
Informes Comisario	1 300	500
Servicios de Auditoría	-	2 000
Precios de Transferencia	21 900	18 000
Honorarios NIIF	2 600	13 600
Asesoría en Recursos Humanos	37 032	10 393
Otros Servicios	-	660
	USD	
Subtotal	\$ 108 024	87 730

AMEREURO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

NOTA 13.- GASTOS

Los gastos están conformados por valores relacionados directamente a la operación de la Compañía y han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retenciones. Estos rubros están conformados por:

		Diciembre 31	
		2014	2013
		(en USD \$)	
Gastos administrativos	13.1	94 401	88 528
Gastos financieros		-	-
Otros gastos		-	-
Total		<u>94 401</u>	<u>88 528</u>

13.1 La cuenta "Gastos de Administración" se desglosa de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2014	2013
	(en USD \$)	
Gastos administrativos		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	48 147	32 547
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	8 805	6 504
Beneficios sociales e indemnizaciones	8 488	7 437
Jubilación Patronal - Desahucio	479	
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	1 900	12 000
Impuestos, contribuciones y otros	582	715
Depreciaciones:		
Propiedades, planta y equipo	5 283	5 027
Otros gastos	20 718	24 298
Total	94 401	88 528

NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

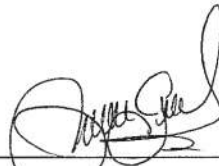
AMEREURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 15.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía.



María José González
Contadora General

